

MEMORIA JUSTIFICATIVA SOBRE EL ANÁLISIS DEL IMPACTO EN LA FAMILIA DEL ANTEPROYECTO DE LEY DE RECONOCIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD FERNANDO III EL SANTO.

La presente memoria se redacta en cumplimiento de lo establecido en la disposición adicional 10.^a de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas, añadida por el apartado 3 de la disposición final 5.^a de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, norma estatal dictada en virtud de los títulos competenciales ex artículo 149.1.1.^a, 7.^a y 17.^a CE.

Examinado el texto del proyecto normativo desde el punto de vista del impacto que podría producir el mismo en la familia, este tiene un carácter positivo, ya que se incrementa la oferta de enseñanzas universitarias, además del establecimiento de medidas que facilitan la prestación, como el sistema de becas y ayudas atendiendo a las circunstancias socioeconómicas de la familia, todo lo cual aumenta el proceso de socialización y conocimiento y refuerza las actitudes y valores lo que tendrá su traslación al ámbito familiar.

LA SECRETARIA GENERAL DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA
Fdo.: Rosa María Ríos Sánchez



FIRMADO POR	ROSA MARIA RIOS SANCHEZ	24/01/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAH8E3VM9MHZJHJNDM5VVQU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	